

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

**Licitación para la contratación del:
“SUMINISTRO DE LICENCIAS SIEMENS PARA LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE TELECONTROL”**

Pamplona, 29 de febrero de 2024

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora de la contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 22 de febrero, se requirió a la empresa SONEPAR SPAIN, S.A.U. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia como empresa seleccionada para la ejecución del servicio. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la cláusula 18ª del Pliego regulador.

A este respecto, la Unidad Gestora ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y de solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de la cláusula 19ª del Pliego regulador, la Unidad Gestora decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de la licitación del **“Suministro de licencias Siemens para la migración del sistema de telecontrol”** a SONEPAR SPAIN, S.A.U. (A96933510), por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación coste-eficacia: precio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Unidad Gestora:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

